

DISTRITO FORESTAL DE ORENSE-LUGO

SECCIÓN *Lugo*

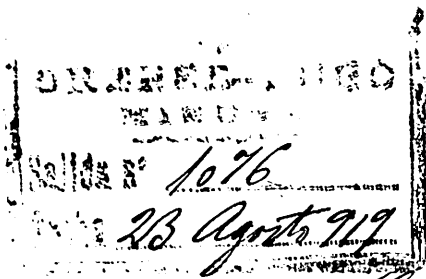
Año Forestal *1917-18* Registro letra..... Núm. Fóllo.....

Partido *Mondomedei* Término *Mondomedei*

Clasificación *Exclusiones*

643—Imp. y Pap. de «La Región»

Expediente sobre *solicitud de exclusión*
del monte que figura en los planes con la
denominación de 'Camba de Masma y
P. Saña'



Al Gobernador Civil de Logroño

Para su publicación
en el B. O. tengo el honor
de remitir a V. S. el anuncio
de clarificación del monte
Gamba y Brana
Dios

Distrito forestal de Orma-Lago

Reconocido por el personal afecto al Distrito el terreno Camba de Mamea y Brana que aparece en los planos anexos al aprovechamiento del Distrito, conq. sin alcanzarse hasta la fecha declaración de utilidad pública, resulta q. el predio Brana fue propuesto en 3 de Dic. de 1917 con este denomin. y la de Fogoria como de utilidad pública, segun consta en el Boletín oficial de 20 de Nov. de 1916 n.º 289, clasificación q. fue estimada por el Ministerio de Fomento segun R. O. circulada al de Hacienda para sus efectos en 17 de Diciembre de 1917.

El titulado Camba, se encuentra en la margen derecha del río Mamea y a la derecha de la carretera

829
2 de Septiembre 1920

Ilmo. Sr.

Entre los asuntos pendientes de despacho encontramos el del monte titulado "Camba de Masma y Braña", del término de Mondoñedo en la provincia de Lugo, investigado por el personal del Distrito, y pendiente de clasificación.

A continuación se detallan los caracteres que según el reconocimiento practicado ofrecen separadamente los predios denominados Camba, Masma y Braña, cuyo conjunto constituye el monte que viene figurando en los planes anuales de aprovechamientos, con el nombre de "Camba de Masma y Braña".

BRAÑA. En la localidad, conócese con el nombre de Campo de Braña, ocupa una parte de la divisoria de aguas entre los rios Tronceda y Figueroas, los que al reunirse forman el rio Masma; esta divisoria pertenece a una de las principales ramificaciones de la Sierra del Gistral, y en ella se encuentra el Pico de la Tojiza con una altitud de 788 metros. Braña o Campo de Braña dista del predio Camba unos 4 kilometros, y otros 4 del titulado Masma.

Considerando que reúne caracteres de interés general, se propuso con fecha 3 de Diciembre de 1917, formar un monte de utilidad pública con el Tojiza, con el nombre de "Braña y Tojiza", clasificación que fué ~~estudiada~~ ^{estudiada} por el Ministerio de Fomento por Real orden de 17 de Diciembre de 1917.

CAMBA. Recibe este nombre un montículo de poca elevación, aislado de la parte montañosa, situado en la margen derecha del rio Masma y a la derecha de la carretera de Mondoñedo a Vivero; tiene seis hectareas de cabida, hallándose limitado por propiedades particulares, y pertenece a las parroquias de Vilocalle y Vía

llamor.

MASMA. Al noroeste del predio Camba está situado el titulado Masma, en la vertiente izquierda del río de este nombre y a la izquierda de la citada carretera, presenta pendientes suaves, aunque de poca altitud, es ésta superior a la del Camba, del cual distará unos 3 kilómetros. Tiene una cabida de 20 hectáreas, y por límites: al Norte con monte comunal de la parroquia de Oirán, de Mondonedo; Este, Sur y Oeste, con propiedades particulares; pertenece a la parroquia de Masma.

Por las circunstancias enumeradas, se entiende que los trozos de monte llamados CAMBA y MASMA, no reúnen condiciones de interés general.

Acompañamos un ejemplar del Boletín Oficial correspondiente al 27 de Agosto de 1919 núº 197, en que aparece el anuncio prevenido en las Reales órdenes de 20 de Noviembre de 1896 y 18 de Junio de 1901, sin que a pesar de ello se haya formulado reclamación alguna.

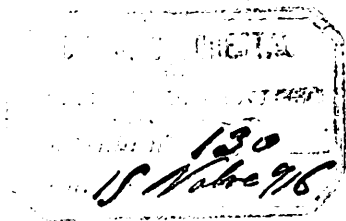
Dios guarde a V. I. muchos años.

Orense 2 de Septiembre de 1920.

El Ingeniero Jefe.

Ilmo. Sr. Director gral de Agricultura, Minas y Montes.

Madrid.



Practicado el reconocimiento ordenado por V.S. con fecha 13 de octubre último y núº 59, dió por resultado el que consta en el acta que se acompaña.

A continuación se detallan los caracteres que ofrecen separadamente los predios: Camba, Masma y Braña, cuyo conjunto constituye el monte que figura en los Planes anuales con la denominación de "Camba de Masma y Braña".

Camba-. Con este nombre se conoce en la localidad a un montículo de poca elevación y aislado de la parte montañosa, situado en la margen derecha del río Masma y a la derecha de la carretera de Mondoñedo a Vivero; la superficie que de este monte queda libre al común de vecinos, no pasará de seis hectareas. Pertenece a las parroquias de Vilocalle y Villamor.

Masma-. Al noroeste del Camba está situado el monte titulado Masma, en la vertiente izquierda del río de este nombre, y a la izquierda de la citada carretera, presenta pendientes suaves; aunque de poca altitud, esta es superior a la del Camba, del cual distará unos 3 kms; la superficie del Masma que queda libre al común de vecinos será de unas 20 hectáreas, y tiene por linderos, N.- con monte comunal de la parroquia de Oirán de Mondoñedo, E.-, S.- y O.- con propiedades particulares. Pertenece a la parroquia de Masma.

Braña-. Al suroeste del Masma y al oeste del Camba está situado el monte llamado Braña (en la localidad conócese solamente el nombre de Campo de Braña). Braña o Campo de Braña ocupa una parte de la

divisoria de aguas entre los ríos Tronceda y Figueiras, los cuales al unirse constituyen el río Masma. Esta divisoria pertenece a una de las principales ramificaciones de la Sierra del Gistral, en ella está el Pico de la Tojiza, con una altitud de 788 metros.

Campo de Braña distará del Masma unos 4 kms y otros 4 del Camba.

Se han tomado los datos para poder proponer se haga un monte único con el nombre de "Braña y Tojiza" con una cabida aforada en 1400 hectáreas, y que esté comprendido entre los ríos Tronceda y Figueiras .

El sitio llamado Chao do Lazo, está situado en el monte comunal de la parroquia de Oirán y en su límite con el de la de Masma, debiendo considerarse los dos co-

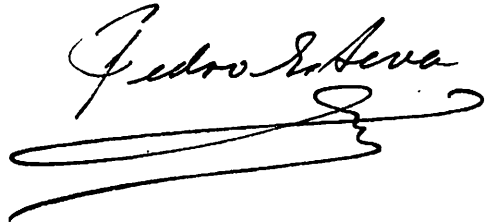
mo un solo predio , ofreciendo además caracteres idénticos.

Los datos tomados en el terreno referentes a los montes nuevos descubiertos en el término de Mondoñedo, así como el croquis de los mismos, se remite aparte.

Con este oficio se devuelve el expediente que al efecto se sirvió remitirme.

Dios guarde a V.S.muchos años.
Orense 12 de Noviembre de 1916.

El Ayudante.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Pedro R. Arca". The signature is written in black ink and is followed by a long, horizontal, wavy flourish that extends across the width of the signature.

Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal.